



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DIRECCIÓN DE ADM. Y FINANZAS
ÁREA DE PERSONAL

DECRETO N° 1.899

MAT. : AUTORIZA PERMISO ADMINISTRATIVO A ELIANA SÁEZ IVACA

LAJA, 21 de marzo de 2017.-

VISTOS:

- 1.- La solicitud de Permiso Administrativo presentada por ELIANA SÁEZ IVACA, visada;
- 2.- Lo establecido en la Ley 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.
- 3.- Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

- 1.- **AUTORIZÁSE** permiso administrativo a ELIANA SÁEZ IVACA, Rut N° , Funcionaria Municipal a Contrata, Escalafón Administrativos, asimilada a Grado 15° E.M., por la mañana del 22 de marzo de 2017.
- 2.- **REGÍSTRESE** el presente decreto en el Sistema de Información y Control del Personal de la Información del Estado (SIAPER).

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



S. Sepúlveda
KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL



Luis Herrera Larenas
LUIS HERRERA LARENAS
ALCALDE (S)

[Firma]
LHL/ARD/DMG/dmg
DISTRIBUCIÓN: /

- Dirección de Administración y Finanzas
- SS.MM.
- Personal